

## PROGRAMA DE ACCION (\*)

Su Excelencia el señor ministro de Educación de la Nación, doctor Atilio Dell'Oro Maini y el Delegado Interventor en la Universidad de Buenos Aires, profesor José Luis Romero, han concretado ayer, en solemne ceremonia y con elocuentes palabras, cuál es el espíritu que anima al gobierno de la revolución en lo que concierne a la Universidad Argentina. Solidarizado en un todo con esta orientación que, seguro estoy, satisface los más caros anhelos de maestros y alumnos, poco es lo que me resta decir en este acto por lo que se refiere a nuestro programa de acción.

Deseo en primer lugar rendir mi emocionado homenaje a los profesores y personal docente que sufrieron persecución sin doblegarse, manteniendo imaculado su decoro y dignidad frente a la prepotencia, lo mismo que a esa juventud heroica, a los adolescentes de los colegios secundarios y a ese magnífico estudiantado de nuestras Universidades, que se mantuvieron incorruptibles frente a la coacción y al soborno, dándonos un ejemplo conmovedor de la firmeza de sus ideales. Un país que cuenta con fuerzas morales de estos quilates, puede tener plena fe en sus destinos. No olvido en esta hora de justicia a esas beneméritas instituciones como AUDAL, el Colegio Libre de Estudios Superiores, la Sociedad Argentina de Escritores, la Sociedad Científica Argentina y algunas

---

(\*) Discurso pronunciado en el Paraninfo, el 3 de octubre de 1955, por el doctor José María M. Fernández, en oportunidad de asumir su cargo de Interventor en la Universidad Nacional del Litoral.

otras que, como ha dicho el profesor Romero, lucharon denodadamente por mantener encendida la llama del saber y de la libre inteligencia en esta década angustiosa que nos tocó vivir.

La persecución y el ostracismo —gracias a Dios— no han logrado envenenar nuestros espíritus. Concientes de nuestra enorme responsabilidad asumimos hoy nuestros puestos de lucha, sin rencores, sin agravios, para levantar con fe y con amor, mancomunados profesores, estudiantes y egresados, los cimientos de una Universidad nueva. Porque ni los hombres ni los pueblos viven en vano y toda experiencia vivida debe ser aleccionadora. Sobre estos cimientos surgirá una Universidad que supere a la que dejamos y que se ajuste, en un soplo renovador, a los imperativos de la hora presente y se abra al nuevo espíritu que parece animar a los hombres de ciencia y de pensamiento en todas partes del mundo en esta era cuatridimensional.

De la Universidad que dejamos se recogerá lo que la experiencia demostró que era bueno, y sin ataduras con el pasado y con la visión hacia el porvenir, se construirá una Universidad libre, democrática, autónoma. Una Universidad que cumpla su misión rectora, con dignidad y con eficacia, auscultando las inquietudes del pueblo y compenetrándose de todos sus problemas. Una Universidad que abra sus aulas a todos los sectores de la ciudadanía sin discriminaciones sociales, políticas ni religiosas. Una Universidad que forme técnicos capacitados, pero también y antes que ello, hombres de virtud y ciudadanos probos.

Pero esta magna tarea no nos compite a nosotros precisamente, los hombres que hoy nos hacemos cargo de esta Casa. Nuestro quehacer es mucho más modesto y hasta si se quiere un tanto ingrato. Venimos simplemente a preparar el terreno para esa gran tarea que será obra exclusiva de cada Universidad, luego que haya estructurado su cuerpo docente y elegido sus legítimas autoridades. Esta reestructuración se realizará por riguroso concurso, abierto sin discriminación de

sectores de ninguna especie, a todos aquellos que por su capacidad científica y su vocación docente tengan aspiraciones a la cátedra,

Una vez adquirida su autonomía y sólo entonces, cada Universidad se dará su Estatuto, vale decir que podrá fijar sus normas de gobierno y su orientación docente con absoluta libertad. A pesar de estar dentro de sus atribuciones, el Gobierno Revolucionario, respetuoso de la autonomía universitaria y con espíritu de federalismo, no ha querido intervenir en la redacción del Estatuto. Es de justicia destacar este hecho que señala su firme orientación democrática.

Sólo me resta, para terminar, pedir la colaboración de todos para poder realizar nuestra ardua tarea. En esta primera etapa de ordenamiento que nos toca cumplir, todos debemos deponer momentáneamente nuestras diferencias, acallando nuestras discrepancias ideológicas, religiosas o políticas, eliminando así lo que pueda ser causa de desunión. Debemos trabajar con fervor y humildad, imbuídos de un auténtico espíritu de sacrificio y renunciamento, y animados siempre por un profundo anhelo de justicia.

Una vez terminada nuestra labor, cuando entreguemos a sus legítimos destinatarios esta casa ya ordenada y en pleno funcionamiento, entonces sí habrá llegado la hora de reanudar el diálogo fecundo que es característica esencial de toda auténtica democracia. Bienvenido sea entonces el amplio debate de las distintas tendencias que caracterizan a toda comunidad libre. Bienvenida la elevada polémica y la amplia discusión de todos los problemas que inquietan a la comunidad. De puertas abiertas a todo el pueblo debe funcionar la nueva Universidad, que queremos sensible a sus inquietudes y ansiosa de satisfacerla.

Deseo dejar constancia en mis palabras finales de mi profundo agradecimiento al señor Ministro de Educación por la confianza que me dispensa al elegirme para esta delicada misión y mi agradecimiento también y muy sentido al señor

Subsecretario de Educación, doctor José Manuel Saravia, por las generosas palabras, con que acaba de referirse a mi persona.

Invoco la protección de Dios para que con su ayuda sean fecundos nuestros esfuerzos y que la buena voluntad que todos ponemos en esta labor dé sus frutos de paz y de progreso.

JOSE MARIA M. FERNANDEZ